



TETĀ  
ARANDUPY  
SAMBYHYĀ  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajéjo hãnde zãnerã kã ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

## CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

### Reunión Plenaria

Martes 09 de febrero de 2016

10:00 horas

Archivo Nacional de Asunción

A los 09 días del mes de febrero del año 2016, se reúnen representantes del Gobierno Nacional y de la Sociedad Civil, en el Archivo Nacional de Asunción, con el objeto de participar de la reunión ordinaria del Consejo Nacional de Cultura – CONCULTURA, instancia consultiva de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC).

Con el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Firma de Convenio DINAPI/SNC. Presentación de proyectos.
3. Informe sobre I Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO) y Reunión del Comité Intergubernamental de Diversidad.
4. Informe sobre el Concurso Público Nacional de Ideas y Anteproyecto de Arquitectura para la Creación del Sitio de la Memoria "1A Ycua Bolaños".
5. Ley del audiovisual. Informe de avances.
6. Invitación lanzamiento del Catálogo de la Casa de la Independencia. Mecanismo de compensación al Patrimonio histórico.
7. Asuntos varios.

#### En representación de instituciones públicas asistieron:

1. Mabel Causarano (Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Cultura)
2. Susana Mendonca (Secretaría Nacional de Turismo)
3. Edgar Morel (Representante del Gobernador de Ñeembucú – Consejo de Gobernadores)
4. María Luisa Duarte (Instituto Paraguayo del Indígena)
5. Leticia Romero (Secretaría Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación)
6. María Georgina González (Secretaría de Políticas Lingüísticas)
7. Patricia Stanley (Dirección Nacional de Propiedad Intelectual)
8. Juan Alvarez (Secretaría Nacional de Deportes)

#### En representación de organizaciones de la sociedad civil:

9. Verónica Villalba Morales (Coalición LGBTI Paraguay)
10. José Medina (Representante de la Comunidades de Afro Descendientes del Paraguay)
11. Teresa Capurro (Representante del Sector de la Danza)
12. Alejandro Villamayor (Derechos Humanos – CODEHUPY)
13. Rolando Chaparro (Representante del Sector Música)
14. Teresa González Meyer (CEPATE - Representante del Sector Teatro)
15. Eduardo Gómez Fleitas (Libros y Literatura – Cámara del Libro Asunción - CLAP)

#### DESARROLLO

##### BIENVENIDA.

Siendo las 10:00 Hs., se da inicio a la reunión ordinaria de CONCULTURA, con la bienvenida de la Sra. Ministra, doña Mabel Causarano, quien agradece la presencia de los asistentes.



TETĀ  
ARANDUPY  
SAMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA



## CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

### Reunión Plenaria

Martes 09 de febrero de 2016

10:00 horas

Archivo Nacional de Asunción

- 1. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria anterior.**  
Se lee el acta de la sesión Ordinaria anterior por Secretaría. La Sra. Ministra eleva a consideración. Sin observaciones, se da por aprobada.
- 2. Firma de Convenio entre la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) y la Secretaría Nacional de Cultura (SNC). Presentación de proyectos.**  
Se procede a la firma del convenio. Luego hace uso de la palabra la Dra. Patricia Stanley, Directora Nacional de DINAPI. Expresa que valora las acciones conjuntas en razón de que esto beneficiará a los creadores, en la valoración y reconocimiento a sus obras, así como la regulación de las obras que pasan al dominio público.

La Sra. Ministra agradece los conceptos y confirma la voluntad de impulsar este camino y permitir visualizar que la institución pública cumple su principal rol, cual es el de facilitador de los procesos culturales.

A continuación Leopoldo López de la DINAPI, presenta los proyectos estratégicos: *i. Ventanilla única de Registro de obras escritas* y *ii. Plataformas de obras en Dominio Público* (en anexo la presentación formando parte del Acta). La Sra. Ministra agradece el apoyo y compromete el trabajo conjunto.

- 3. Informe sobre I Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO), la Reunión del Comité Intergubernamental de Diversidad y la I Reunión Regional para América Latina y el Caribe del Decenio Internacional para los Afrodescendientes.**  
Lo hace Teresita Silvero mencionando las resoluciones de las 3 reuniones llevadas a cabo en los meses de noviembre y diciembre de 2015 en Asunción, Brasilia y París, respectivamente. En anexo al presente Acta las presentaciones.
- 4. Informe sobre la situación del presupuesto de la SNC.**  
Informa Berta Mendoza, Directora General de Administración y Finanzas, a solicitud de la Sra. Ministra, quien incorpora de esta forma, el tema sobre la situación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016 de la SNC al Orden del Día, para conocimiento de los Consejeros y Consejeras, por tratarse de un tema muy sensible. En Anexo la presentación como parte del Acta.

La representante de SENATICS ofrece el apoyo institucional para contar con el Scanner planetario, instrumento requerido por la Biblioteca Nacional. La Sra. Ministra agradece la iniciativa.

- 5. Informe sobre el Concurso Público Nacional de Ideas y Anteproyecto de Arquitectura para la Creación del Sitio de la Memoria "1A Ycua Bolaños".**  
Lo hace Marcelo Kublick. A continuación la Sra. Ministra explica las restricciones presupuestarias para el 2016 y sus implicancias para el Concurso.



TETĀ  
ARANDUPY  
SAMOVHYĀ  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA



## CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

### Reunión Plenaria

Martes 09 de febrero de 2016

10:00 horas

Archivo Nacional de Asunción

#### 6. Ley del audiovisual. Informe de avances.

Vladimir Velázquez informa que la SNC ha mantenido reuniones con la Mesa Multisectorial del Audiovisual, en torno al nuevo anteproyecto de Ley de Fomento de Ley del Audiovisual, por ésta elaborado. Posteriormente, ha expresado sus consideraciones a la Mesa, a la vez de solicitar dictamen a la Presidencia de la República.

Se espera dicho dictamen para retomar el diálogo con la Mesa Multisectorial del Audiovisual.

Ante el pedido de varios consejeros, la SNC acuerda remitir el anteproyecto de Ley de Fomento del Audiovisual, con las consideraciones expresadas a la Mesa.

#### 7. Invitación lanzamiento del Catálogo de la Casa de la Independencia. Mecanismo de compensación al Patrimonio histórico.

Gustavo Servián, Director Jurídico de la SNC, informa sobre el hecho que originó el proceso de elaboración del Catálogo. Explica que la instalación de un cartel luminoso de una marca de bebida alcohólica, denunciada con indignación por la ciudadanía a través de las redes sociales, impulsó a que la SNC realizara la denuncia ante el Ministerio Público.

Si bien, el artífice del hecho fue un bar que organizó una fiesta en la calle, la empresa propietaria de la marca se hizo cargo del hecho, expresando su predisposición para compensar los daños. Allí inició un diálogo que desembocó en un plan de compensación, que incluye, varias acciones, entre ellas el diseño y la publicación del Catálogo.

El plenario intercambia pareceres sobre la experiencia. La Sra. Ministra destaca que el mecanismo de compensación sentó unas bases que pueden enriquecer la política pública.

#### 8. Asuntos varios.

La Sra. Ministra agradece la presencia del representante de la gobernación de Ñeembucu.

La representante del INDI plantea una preocupación con relación a los derechos de los pueblos originarios. Plantea una reflexión sobre el uso de elementos del mundo espiritual y como, en algunos casos, se menosprecia a través del uso indebido de símbolos. Al respecto realiza una consulta a la DINAPI. La Sra. Stanley explica que, en relación a la protección de los símbolos de los pueblos originarios, no hay una ley que proteja en este sentido. Se podrían convertir en patente o ser utilizados con otros activos de propiedad intelectual sin pagar las regalías que corresponden a los pueblos originarios o al Estado Paraguayo por formar parte del acervo cultural. Se debe trabajar en la protección de la tradición oral y como se articula desde el estado y de la sociedad para no perder ese saber popular que muchas veces se transmite de manera oral.

Se fija la fecha para la próxima reunión: martes 15 de marzo de 2016 en el Archivo Nacional de Asunción. Siendo las 12:30 horas se da por concluida la Sesión ordinaria de CONCULTURA.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYŃĀ  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA



## CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

### Reunión Plenaria

Martes 09 de febrero de 2016

10:00 horas

Archivo Nacional de Asunción

#### RESOLUCIONES:

Se fija la próxima reunión para el martes 15 de marzo de 2016 a las 10 hs. en el Archivo Nacional de Asunción.

#### Firmas de los Consejeros y Consejeras:

Mabel Causarano (Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Cultura)

Susana Mendonca (Secretaría Nacional de Turismo)

Edgar Morel (Representante del Gobernador de Ñeembucú – Consejo de Gobernadores)

María Luisa Duarte (Instituto Paraguayo del Indígena)

Leticia Romero (Secretaría Nacional de Tecnología de la Información y Comunicación)

María Georgina González (Secretaría de Políticas Lingüísticas)

Patricia Stanley (Dirección Nacional de Propiedad Intelectual)

Juan Álvarez (Secretaría Nacional de Deportes)

Verónica Villalba (Coalición LGBTI Paraguay)

José Medina (Representante de la Comunidades de Afro Descendientes del Paraguay)

Teresa Capurro (Representante del Sector Danza)

Alejandro Villamayor (Derechos Humanos – CODEHUPY)

Rolando Chaparro (Representante del Sector Música)

Teresa González Meyer (CEPATE - Representante del Sector Teatro)

Eduardo Gómez Fleitas (Libros y Literatura – Cámara del Libro Asunción- CLAP)